

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMALTHEA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 10 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado en Panamá 718 y Junín de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía AMALTHEA S.A., y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía AMALTHEA S.A.

Con la asistencia de la Ing. Paola Donggilio Moran, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, y propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y el Srta. Canales León Maricela Fernanda propietaria de una (1) acción ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el gerente de la sociedad, así como acerca del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de compañías, se declara que la junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la Ing. Paola Donggilio Moran, gerente general de la compañía, y actúa de Secretaria la Srta. Maricela Canales Leon, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

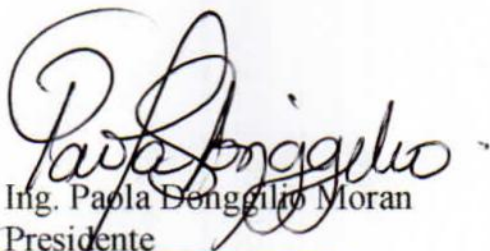
Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2017.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2017.

Luego la junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2017; de los que se desprende que, durante el pasado año, AMALTHEA S.A., la compañía tuvo una utilidad después de impuesto a la renta de \$ 1.142,70.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.



Ing. Paola Denggilio Moran
Presidente



Srta. Maricela Canales Leon
Secretaria.

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMALTHEA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
PAOLA DONGILLO MORAN		799 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 799 votos
MARICELA CANALES LEON		1 accion de \$ 1.00 , con derecho a 1 voto
Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una. Cada accion pagada tiene derecho a un voto.		

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CONCURRENTE : US\$ 800.00

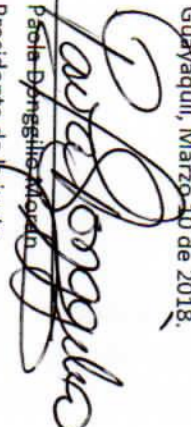
CONVOCATORIA:

Junta Universal

OBJETO DE LA JUNTA:

1.-Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la compañía por el ejercicio economico correspondiente al año 2017, 2.- Conocer y resolver acerca del informe del gerente así como conocer el balance general y el estado de las cuentas del estado de perdidas y ganancias, 3.- Resolver de ser el caso del reparto o no de utilidades, 4.- Conocer y resolver cualquier otro punto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Marzo 10 de 2018.


Paola Dongillo Moran
Presidente de la junta


Maricela Canales Leon
Secretario de la junta